

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

De Miércoles, 7 De Abril De 2021 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23686408900120210006600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Maritza Rosa Berrocal Payares	06/04/2021	Auto Admite / Auto Avoca
23686408900120210006600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Maritza Rosa Berrocal Payares	06/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
23686408900120180037900	Ejecutivo	Gerardo Cusi Hernandez Y Otro	Camilo Jose Caballero Matute	06/04/2021	Auto Fija Fecha
23686408900120190015700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Coomulaser	Cristina Raquel Negrete Villadiego, Elkin Enrique Padilla Paez, Eduardo Vidal Cordero Caseres	06/04/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia
23686408900120190015600	Verbales Sumarios	Davinson David Doria Hernandez	Guillermo Enrique Doria Hernandez	06/04/2021	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 7 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN DE JESUS SALGADO GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

8aad2722-37d5-4253-ba28-63eaf149bfcd